

ACTIVIDAD ACADÉMICA: **DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR II.**

CLAVE:

MODALIDAD: CURSO.

CARÁCTER: OBLIGATORIO.

TIPO: TEÓRICO.

NIVEL: MAESTRÍA.

CRÉDITOS: 6

HORAS TEÓRICAS POR SEMANA: 3

HORAS TEÓRICAS POR SEMESTRE: 48

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO.

Al término de éste el alumno:

Aplicará los elementos metodológicos que emanan de la técnica de microenseñanza y llevará a cabo cada una de las estrategias docentes ante grupo, como parte de las experiencias vividas a lo largo de la misma, lo que le permitirá reflexionar en el papel de maestro, vínculo educativo, formas de enseñar, pautas de relación, formas de autoridad y estilos de competencia académica, a fin de comprender su futura labor docente.

UNIDAD I. TALLER DE MICROENSEÑANZA.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Incrementará su habilidad o destreza para realizar un trabajo específico (docencia en el aula), y la capacidad para transferir ese aprendizaje a las situaciones propias de cada uno de los estudiantes (futuro docente), a través de la técnica de microenseñanza.

- 1.1 La metodología para esta unidad será la siguiente:
 - 1.1.1 Qué es la microenseñanza.
 - 1.1.2 Realización de la actividad práctica.
 - 1.1.3 Habilidades practicables de la enseñanza.
 - 1.1.4 Motivación y estímulo en la enseñanza.
 - 1.1.5 Recurrencia del proceso y aplicación del mismo a otras situaciones.

TIEMPO ESTIMADO: 18 HORAS.

UNIDAD II. LABORATORIO DE HABILIDADES PARA LA DOCENCIA.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir esta parte del curso, el alumno:

Adquirirá la habilidad de manejar las habilidades básicas para desarrollar la labor docente en grupos (aprendizaje), con base en el análisis de los procesos de planeación para organizar una clase o el plan de un curso.

- 2.1 La metodología específica para esta unidad será la siguiente:
 - 2.1.1 Definir los objetivos de aprendizaje.
 - 2.1.2 Diseñar el plan de trabajo de un curso y redactar el programa.
 - 2.1.3 Desarrollar el encuadre de las primeras sesiones.
 - 2.1.4 Diseñar e instrumentar actividades de aprendizaje y de evaluación de los aprendizajes.
 - 2.1.5 Integrar y coordinar equipos de trabajo y grupos de aprendizaje.
 - 2.1.6 Selección de técnicas para el trabajo grupal.

TIEMPO ESTIMADO: 30 HORAS.

B I B L I O G R A F Í A.

BÁSICA.

- AGUILAR, Mariflor. "De la crítica el replanteamiento del sujeto" en *Crítica del sujeto*, Mariflor Aguilar, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1990.
- BARRIGA DÍAZ, A. Frida. "La adolescencia y algunas implicaciones en la enseñanza de las ciencias sociales: Notas para la comprensión del conocimiento social", en *Perfiles Educativos*, CISE-UNAM, México, 1993. no. 60.
- BARTOMEU, M. "Educación y Pedagogía", en *Perfiles Educativos*, vol. XIX, no. 75, México, enero, marzo, 1997.
- BOURDIEU, Pierre-Francois Gros. "Los contenidos de la enseñanza", en *Universidad Futura*, vol. 2, no. 4, UAM Azcapotzalco, México, 1990.
- CAMAILLE, Jacques "Ciencia y acción", *Fronesis*, año 1, no.1, Venezuela, 1994.
- CANDU, Vera MA. "La didáctica y la formación de educadores. De la exaltación a la negación", *Didáctica en cuestión*, Narcea, Madrid, 1987.
- CLACH, Peter "Practical legal research", *The law librarian*, vol 25, no. 2, México, 1996.
- "Elementos para una fundamentación teórico-práctica del proceso de aprendizaje grupal", *Perfiles Educativos*, CISE-UNAM, México, 1994.
- FILLOUX, Jean Claude. "Psicoanálisis y Educación. Puntos de referencia", traducción Ma. del Pilar Jiménez, *Cero en conducta*, México, 1990.
- "Formación docente dinámica de grupos y cambios", en *Crisis de la didáctica*, Axis, Buenos Aires, 1975.
- GARCIA-TORRES, María. "El sujeto se disfraza", en *Crítica del Sujeto*, Mariflor Aguilar, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1990.
- PANSZA G., Margarita. "Opción crítica de la didáctica", en *Perfiles Educativos*, CISE-UNAM, México, 1992. nos. 57 y 58.
- POSTIC, Marcel. *Observación y formación de profesores*, Morata, Madrid, 1978.
- REMEDI, Vicente. "Construcción de la estructura metodológica" en *Aportaciones a la didáctica de la educación superior*, ENEP-IZTACALA, México, 1982.

RODRÍGUEZ O., Azucena. "Problemas, desafío y mitos en la formación docente", *Perfiles Educativos*, CISE-UNAM, México, No. 63.

RUEDA BELTRÁN, Mario. "La investigación de la relación educativa", en *Perfiles Educativos*, CISE-UNAM, México, 1989.

COMPLEMENTARIA.

ALCANTARA, Armando. "Consideraciones sobre la tutoría de la enseñanza universitaria", *Perfiles Educativos*, CISE-UNAM, México, 1990, no 4950.

AVANZINI, Guy. *La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días*, FCE, México, 1990.

CARRETERO, Mario Juan y POZO Mikel Ascencio (comp.) "La comprensión del tiempo histórico", en *La enseñanza de las ciencias sociales*, Visor, Madrid, 1989.

CHEHAYBAR y KURI, Edith. *Técnicas para el aprendizaje grupal (grupos numerosos)*, CISE-UNAM, México, 1980.

HALL, Calvin S. *Compendio de psicoanálisis freudiano*, Paidós, México, 1993.

MORÁN OVIEDO, Porfirio. "Instrumentación didáctica", en *Fundamentación de la didáctica*, tomo I, Editorial Guernica, México, 1986.

"Propuesta de evaluación y acreditación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la perspectiva de la didáctica crítica", en *Operativa de la didáctica*, tomo II, Editorial Guernica, México, 1986.

PAEZ, Rodrigo. "Educación, formación profesional, reflexión epistemología. Notas para delinear una problemática", en *Formación de profesionales de la educación*, Patricia Ducoing y Azucena Rodríguez (comp.) Fac. de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1990.

ZARZAR CHARUR, Carlos. "La definición de objetivos de aprendizaje. Una habilidad básica para la docencia" en revista *Perfiles Educativos*, CISE-UNAM, México, 1994.

"La dinámica de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo", *Perfiles Educativos*, CISE-UNAM, México, 1980. No. 9.

Habilidades básicas para la docencia. Patria, México, 1996.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS.

Exposición del maestro.	(X)	Exposición audiovisual.	(X)
		Seminarios.	(X)
Lecturas obligatorias.	(X)	Trabajos de investigación.	(X)
Mesas redondas.	(X)	Discusión de casos reales en grupo.	(X)
Proyección de láminas y acetatos.	(X)	Investigación de campo.	()
Conferencia por profesores invitados.	(X)	Philips 6-6.	(X)
Lluvia de ideas.	(X)	Técnica de panel.	(X)
Técnica del debate.	(X)	Solución de casos prácticos por los alumnos.	(X)
OTRAS: A ELECCIÓN DEL PROFESOR.	(X)		

El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos de la materia, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo el maestro, en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquellos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él mismo, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.

De igual forma es recomendable que el profesor considere dentro del semestre la conveniencia de invitar a maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer su curso.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN.

Exámenes parciales.	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase.	(X)
Exámenes finales.	(X)	Participación en clase.	(X)
Asistencia a prácticas.	()	Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar.	(X)
Asistencia a clases.	(X)		
Presentación de un trabajo monográfico.	(X)	OTRAS: A ELECCIÓN DEL PROFESOR.	(X)

De acuerdo con éstas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

	PORCENTAJE
Exámenes parciales.	35%
Practicar dos exámenes como mínimo durante el curso.	
Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.	15%
Elaboración de una tesina.	50%
La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la Cátedra.	

Esta actividad académica puede ser impartida por un Doctor en Derecho, Maestro en Derecho o Maestro en Política Criminal u otro profesional con grado de Maestro y con estudios en Pedagogía o Educación.